



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL

-CASTILLA-LA MANCHA-



-Valdepeñas, 16 de Febrero de 2019-

II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

INFORMACIÓN GENERAL

0. FECHA:

- 16 de febrero de 2019.

1. LUGAR:

- Valdepeñas (Ciudad Real).
- C/. Postas 80. CP: 13.300.
- Piscina de 25 m., 6 calles. Cronometraje manual.
- [Mapa](#)

2. HORARIO:

- 15.30 h. Reunión de delegados.
- 16.00 h. Calentamiento.
- 17.00 h. Inicio Competición.
- 19.30 h. Entrega de trofeos.
- *(Este horario puede variar en función del número de participantes).*

3. ORGANIZACIÓN:

La organización correrá a cargo de la Federación de Deportes para personas con Diversidad Funcional de Castilla-La Mancha (FEDIF-CLM), en colaboración con la Federación Española de Deportes para personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes de personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), el Club Natación Valdepeñas y el Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas.

Responsable Técnico: Pedro Román Esteban (Técnico FEDIF-CLM)



Telf. FEDIF-CLM: 926273505



Email FEDIF-CLM: fddfclm@defisicos.com



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

4. INSCRIPCIONES y PARTICIPACIÓN:

Para poder participar en el **“II OPEN NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA”**, los deportistas, técnicos y delegados deberán estar en posesión de Licencia Deportiva en vigor, modalidad natación, de su Federación Autonómica, Federación Española o País de referencia, con su correspondiente seguro médico deportivo cubierto.

Los nadadores acudirán a la competición con la Valoración Médica y Clasificación Funcional completada, rubricada, firmada y sellada por un Valorador Médico y Clasificador Funcional reconocido por la Federación de origen y dentro de los parámetros que marca el Comité de Natación del IPC. Dicha documentación podrá ser requerida por el Comité Organizador durante el evento.

La participación en el evento no está sujeta a la realización de unas marcas mínimas, aunque sí deberá efectuarse la inscripción reflejando unas marcas mínimas de referencia acreditadas durante la última temporada.

El plazo de inscripción comenzará el 08 de enero de 2019 y finalizará a las 14.00 h. del 08 de febrero de 2019. Una vez cerrado el plazo, no se admitirá ninguna inscripción más.

Por motivos de aforo, **se limitará la participación a 100 deportistas**, que será por riguroso orden de inscripción. Una vez completado dicho cupo se dará por cerrado el plazo de inscripción.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: La cuota por participar en dicho evento será de **15€** por deportista o técnico. El pago de dicha cuota se realizará mediante transferencia bancaria nominativa a favor de FEDIF-CLM en el siguiente número de cuenta: **ES39 3190 2082 27 4312978820 (Globalcaja)**. El justificante de dicha transferencia se ha de enviar junto a la inscripción nominal del club o deportista.



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

Las inscripciones de los nadadores se realizarán a través de la aplicación web Inscripciones Natación Adaptada: <http://www.inscripcionesnatacionadaptada.com/>

Los interesados deberán mandar un correo electrónico a **fddfclm@defisicos.com** para que se les asigne un usuario y contraseña para poder realizar la inscripción on-line de los deportistas y técnicos.

Cuando se solicite un usuario para realizar la inscripción en el campeonato, se enviará un email automáticamente al correo electrónico de la persona que ha solicitado dicho usuario. Por favor, revise la carpeta de **correo no deseado o spam** si no recibe el email con los datos de acceso en un tiempo prudencial.

El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar las categorías y pruebas atendiendo al número de nadadores inscritos, informando con el suficiente tiempo de antelación a la Federaciones, Grupos Deportivos, Deportistas o Clubes Deportivos participantes.

Cada nadador podrá inscribirse a un máximo de **TRES pruebas individuales**.

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas al Comité organizador con una antelación de 3 días a la fecha del evento. En ningún caso se reintegrará el importe de la inscripción de los participantes que causen baja.

5. CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN:

- Discapacidad Funcional: De S1 a S10; de SB1 a SB9 y de SM1 a SM10.
- Discapacidad Visual: De S11 a S13.
- Discapacidad Intelectual: S14.



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

6. ORDEN DE PRUEBAS:

50 m. LIBRE	Masc. y Fem. (S1 a S14)
100 m. ESPALDA	Masc. y Fem. (S1 a S14)
50 m. BRAZA	Masc. y Fem. (SB1 a SB9)(SB11-14)
100m. MARIPOSA	Masc. y Fem. (S1 a S14)
50 m. ESPALDA	Masc. y Fem. (S1 a S14)
100 m. LIBRE	Masc. y Fem. (S1 a S14)
100 m. BRAZA	Masc. y Fem. (SB1 a SB9)(SB11-14)
50 m. MARIPOSA	Masc. y Fem. (S1 a S14)
100 m. ESTILOS	Masc. y Fem. (SM1 a SM14)
Relevos: 4x50 Libres Mixto	<=34 ptos. (S1 a S10).

Relevos:

- La inscripción de los equipos de relevos deberá hacerse junto a la inscripción individual en la Aplicación Web “INADAP”. No se permitirá participar sin inscripción previa.
- Durante la reunión de delegados (15:30 h.) se deberá confirmar el equipo de relevos, con los nombres de los componentes, y el orden definitivo, completando el formulario que estará disponible en mesa de delegados de la competición, y deberá ser entregado completo antes del inicio de la competición. Fuera de este plazo, no será admitido ningún equipo o ninguna composición.
- Se podrá formar equipos mezclando nadadores de cualquier federación o club y mezclando sexos. (Como mínimo un nadador y una nadadora por equipo).
- Esta prueba no puntuará en el sistema de puntuación para el club.
- Entre la última prueba individual (100 m. Estilos) y la prueba de relevos (4x50 libres mixto) habrá un breve descanso, durante el cual la Escuela de Natación Sincronizada del “Club de Natación Valdepeñas” nos deleitará con una **Exhibición de Natación Sincronizada**.

II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

7. DOCUMENTACIÓN Y CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES:

En el mismo acto, el Delegado deberá comunicar cualquier baja o cambio que se quiera realizar, no admitiéndose modificaciones posteriores.

A las 15.30 horas se entregará a los Delegados de los equipos inscritos y debidamente acreditados, en el local indicado por la organización la documentación complementaria correspondiente al Open.

Se ruega a todos los equipos participantes su colaboración en el respeto de estas normas, dado que cualquier modificación puede suponer retrasos y sobre todo desvirtuar la competición.

8. REGLAMENTOS:

Se aplicará el reglamento de la Comisión de Natación del IPC de Marzo de 2015, apoyado en el de la FINA y en su traducción de la RFEN, y los específicos de la FEDDF y FEDPC. Los nadadores de diferentes clases podrán competir juntos en una misma serie.

A nivel técnico y disciplinario se seguirá lo dispuesto por el Reglamento de Régimen Interno de la FEDDF, FEDPC y FEDIF-CLM.

El arbitraje de la competición correrá a cargo del Comité Regional de Árbitros de Natación de CLM, dependiente de la Federación de Natación de Castilla-La Mancha.

9. PREMIOS:

9.1. Premiación “II Open Nacional de Natación Adaptada CLM”.

9.1.1 Se entregará medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba siguiendo el procedimiento de multydisability por tabla de 1000 puntos, siempre y cuando haya tres nadadores como mínimo, en categoría masculina y femenina.

9.1.2 Se entregará trofeo al mejor nadador en categoría femenina y masculina por puntuación multidisability.

9.1.3 Se entregará trofeo al mejor club en la clasificación general por



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

puntuación multidisability.

9.2 Premiación “I Campeonato Regional Natación Adaptada CLM”. (Exclusivo para deportistas de clubes castellanomanchegos).

9.2.1 Se entregará trofeo al mejor nadador en categoría femenina y masculina, de clubes castellanomanchegos, por suma de puntos multidisability de las pruebas individuales disputadas.

10. SUPERVISIÓN GENERAL:

La supervisión general del *Open de Natación Adaptada y Cto. Regional de Castilla La Mancha*, recaerá en el Comité Organizador.

11. ALOJAMIENTO Y COMIDAS:

La organización ha gestionado una oferta hotelera y de restaurantes que se adjunta en el **Anexo I**.

12. DISPOSICIONES FINALES:

- Cualquier modificación a esta circular será notificada a los interesados.
- Todos los inscritos a esta Competición, aceptan el contenido de la presente circular.
- Cualquier aspecto no contemplado en esta normativa será responsabilidad de la organización, pudiendo establecer normas complementarias si fuera necesario.

Presidente FEDIF -CLM.

Responsable Natación FEDIF-CLM



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

ANEXO I. Alojamiento y Comidas.

LUGAR	SERVICIO
HOSTAL VALDEPEÑAS E-mail: valdepenas@aldahotels.com Tel: 926 32 23 28 Dirección: Avenida Gregorio Prieto, nº 53 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)	✓ HABITACIONES 5% DTO ✓ COMIDA → 10€
HOSTAL POSADA ENTREVÍÑAS E-mail: hostel@posadaentrevinas.com Tel: 926 34 79 91 Dirección: C/Seis de Junio, 139 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)	✓ 10% DTO SOBRE TARIFA EN HABITACIONES Y RESTAURANTE
HOSTAL TU CASA Tel: 926 32 39 65 Dirección: Carretera Madrid Cádiz Km 199.600, 13300 Valdepeñas.	✓ COMIDA → 10€
HOTEL SANTA CRUZ E-mail: motelsantacruz@manchanet.es Tel: 926 34 25 54 Dirección: Autovía Madrid-Andalucía, km 216. 13730 Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)	✓ Habitación triple → 40€ ✓ Habitación triple superior → 60€ ✓ Comida → 10€ ✓ Desayuno → 3€
HOTEL CENTRAL E-mail: info@hotelcentralval.com Tel: 926 313 388 Dirección: C/ Capitán Fillol, 4, Valdepeñas (Ciudad Real)	✓ PARQUIN GRATUITO

**Es posible que se incluyan o añadan nuevas ofertas de alojamiento y comida antes del día de la competición.*



II OPEN NACIONAL DE NATACIÓN ADAPTADA & I CTO. REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

PATROCINADORES Y COLABORADORES:

